

vas, accesibles a los trastornos puramente psíquicos; sin contar con las ramificaciones originarias, cada vez más conocidas y arraigadas, que van teniendo entre los diversos síntomas psicopáticos, asociados a otros estados febriles, tóxicos, infecciosos, nerviosos, etc.

Lo primero que se ofrece a nuestra vista así que se intenta poner orden y unificar en el estudio de tantísima variedad de formas y modalidades clinico-patológicas, con que suele exteriorizarse el fenómeno del vagabundeo que aquí estudiamos, es el carácter persistente y tenaz de unos, así como la fugacidad momentánea o quizás periódica de otros; por cuya razón han sido varios los autores que han creído poder hallar, en la observación de este hecho, base para una primera clasificación en dos grandes y primeros grupos: «vagabundeo habitual» el uno, y «vagabundeo ocasional» el otro.

En cambio otros, por haber querido más bien fijarse en la muy frecuente aparición e irradiación casi universal de la forma delirante dentro del gran cuadro sintomológico del «vagabundeo», han constituido también un grupo aparte llamado «vagabundeo delirante» o «con delirio».

Nosotros, sin dejar de reconocer toda la importancia que puedan tener las clasificaciones, prescindiremos de ellas, y pretendemos explicar tan complejo fenómeno partiendo de principios más intrínsecos y connaturales a la condición esencial del mismo, y que constituyen al propio tiempo el fondo y «substratum» de todas las modalidades que puedan afectarle: este principio material y como «substratum» es la «degeneración».

Tanto es así, que hasta los mismos casos de fuga epiléptica, alcohólica, histérica y delirante en su período agudo, en el fondo proceden de un estado ya crónico.

El vagabundeo, basado en la degeneración ya constitucional, a su vez ostenta también fenómenos tan varios y a veces hasta tan contradictorios en apariencia, que nos será preciso hacer algún análisis de los más importantes y sobre todo exteriormente de más difícil conexión.

Entre las muy variadas manifestaciones mórbidas de vagabundeo basado en la degeneración, ocupa el lugar de preferencia el llamado, por algún autor francés, «constitucional primitivo», y tiene